

**Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación-selección de proveedores del concurso para la determinación de tipo y selección de proveedores para el suministro de vendas, gasas y papel Din A3/A4. Expediente 385/1998.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General para los Recursos Humanos y Económicos. Calle Micer Mascó, 31-33, 46010 Valencia. Teléfono 96 386 28 00. Fax 96 386 66 07.
  - c) Número de expediente: 385/1998.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Determinación de tipo y selección de proveedores.
  - b) Descripción del objeto: Determinación de tipo y selección de proveedores para el suministro de vendas, gasas y papel Din A3/A4.
  - c) Lotes: 127.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.316, de 26 de agosto de 1998, «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 20 de agosto de 1998 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, indeterminado.
5. Adjudicación - Selección de proveedores:
  - a) Fecha: 10 de diciembre de 1998.
  - b) Contratistas:
    - «3M España, Sociedad Anónima».
    - «Almacenes Mataix, Sociedad Limitada».
    - «Amebil, Sociedad Anónima».
    - «Calvo Izquierdo, Sociedad Limitada».
    - «Cardiomedical del Mediterráneo, Sociedad Limitada».
    - «Distribuciones Médicas, Sociedad Anónima».
    - «Egarfyma, Sociedad Anónima».
    - «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
    - «Exclusivas Pascual y Furio, Sociedad Anónima».
    - «Farmabán, Sociedad Anónima».
    - «Guilbert España, Sociedad Anónima».
    - «Indas, Sociedad Anónima».
    - «Izasa Distribuciones Técnicas, Sociedad Anónima».
    - «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».
    - «Laboratorios Unitex-Hartmann, Sociedad Anónima».
    - «Lidermed, Sociedad Anónima».
    - «Molnlycke Health Care, Sociedad Anónima».
    - «Novico Médica, Sociedad Anónima».
    - «Papelería del Gayá, Sociedad Anónima».
    - «Papelería del Mediterráneo, Sociedad Limitada».
    - «Productos Favesán, Sociedad Anónima».
    - «Productos Odán, Sociedad Anónima».
    - «Smith & Nephew, Sociedad Anónima».
    - «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima».
    - «Tenorio Gómez, Sociedad Anónima» (TEGOSA).
    - «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima».
    - «Torras Valenti, Sociedad Anónima».
    - «Unipapel, Sociedad Anónima».
    - «Xerox Office Supplies, Sociedad Anónima Unipersonal».
  - c) Nacionalidad: Española.

Valencia, 13 de octubre de 1999.—El Secretario general (Decreto 87/1999, de 30 de julio), Roberto J. Roig Oltra.—43.194-E.

**Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad por la que se declara desierto el concurso público para el suministro de monodosis de radiofármacos en hospitales de la red sanitaria pública dependientes de la Consejería de Sanidad. Expediente 371/1999.**

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General para los Recursos Humanos y Económicos. Calle Micer Mascó, 31-33, 46010 Valencia. Teléfono 96 386 28 00. Fax 96 386 66 07.
    - c) Número de expediente: 371/1999.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Suministro.
    - b) Descripción del objeto: Suministro (elaboración y dispensación) de monodosis de radiofármacos en hospitales de la red sanitaria pública dependientes de la Consejería de Sanidad.
    - c) Lote.
    - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.500, de 21 de mayo de 1999; «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 31 de mayo de 1999 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S97/182, de 20 de mayo de 1999.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Urgente.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso público.
  4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 879.200.000 pesetas, 5.284.098,42 euros.
  5. Adjudicación:
    - a) Declarado desierto.
    - b) Fecha: 20 de julio de 1999.
- Valencia, 14 de octubre de 1999.—El Secretario general (Decreto 87/1999, de 30 de julio), Roberto J. Roig Oltra.—43.193.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**Orden de la Consejería de Sanidad por la que se convoca la adquisición de vacunas para el año 2000.**

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha.
2. Objeto del contrato: Vacunas para el Programa de Inmunizaciones infantil y adultos para el año 2000.
3. Procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Sistema: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 385.579.500 pesetas (2.317.379,47 euros), según anexo III de las prescripciones técnicas.
5. Garantías:
  - a) Provisional: El 2 por 100 de los presupuestos de licitación por cada lote de vacuna al que se concurre.
  - b) Definitiva: El 4 por 100 de los presupuestos de licitación por cada lote.
6. Documentación:
  - a) Entidad: Consejería de Sanidad. Sección de Contratación.
  - b) Domicilio: Avenida de Francia, número 4. 45071 Toledo.

- c) Teléfono: 925 26 72 69.
  - d) Fax: 925 26 72 72.
  - e) Fecha límite: 29 de noviembre de 1999.
  7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
  8. Presentación de ofertas:
    - a) Fecha límite: Catorce horas del día 29 de noviembre de 1999.
    - b) Documentación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
    - c) Lugar: Registro General de la Consejería de Sanidad, avenida de Francia, 4, de Toledo.
    - d) Vigencia de la oferta: Un mes desde la apertura de las proposiciones.
  9. Apertura de proposiciones:
    - a) Fecha: 13 de diciembre de 1999.
    - b) Hora: Doce.
    - c) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Sanidad, avenida de Francia, 4, de Toledo.
- Toledo, 6 de octubre de 1999.—La Consejera de Sanidad, Matilde Valentin Navarro.—42.977.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de los edificios de Servicios Múltiples I y II de Santa Cruz de Tenerife.**

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Dirección General de Patrimonio y Contratación. Expediente 2/99.
  2. Objeto del contrato: Limpieza centralizada de los edificios de Servicios Múltiples I y II de Santa Cruz de Tenerife.
  3. Fecha de publicación de la licitación: 28 de mayo de 1999, «Boletín Oficial del Estado» número 127.
  4. Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.
  5. Presupuesto de licitación: Total, 171.209.280 pesetas (1.028.988,49 euros):
    - Lote I: Limpieza edificio de Servicios Múltiples I, 98.535.360 pesetas (592.209,44 euros).
    - Lote II: Limpieza edificio de Servicios Múltiples II, 72.673.920 pesetas (436.779,05 euros).
  6. Adjudicación: Fecha, 1 de septiembre de 1999.
    - Lotes I y II:
      - «Mantenimientos y Servicios Canarios, Sociedad Limitada» (MANSER, S. L.).
      - Nacionalidad: Española.
      - P. adjudicación total: 146.540.160 pesetas (880.724,1 euros).
      - Lote I: 76.886.160 pesetas (462.095,13 euros).
      - Lote II: 69.654.000 pesetas (418.628,97 euros).
      - Plazo de ejecución: Dos años.
- Santa Cruz de Tenerife, 1 de octubre de 1999.—El Consejero, P. S. (Decreto del excelentísimo señor Presidente del Gobierno de Canarias número 539, de 29 de septiembre de 1999), José Carlos Francisco Díaz.—43.132.

**Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. Infraestructura Educativa.
  - c) Número de expediente: 1/99.